

DIRECCION DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Director Lic. Nicolas Goicoechea
Lic. Mauricio Medina

Actividades Generales

Durante el periodo mencionado se realizaron visitas, y se verificó el cumplimiento de la Ley de Higiene y Seguridad 19587 Dec 351/79 en cuanto a:

- *Condiciones de seguridad en puestos de trabajo*
- *Condiciones de seguridad en instalaciones eléctricas y tableros eléctricos*
- *Verificar vías de evacuación y salidas de emergencias*
- *Controles a extintores*
- *Control de Cartelería de Seguridad y Evacuación*
- *Control sobre el uso de elementos de protección personal*
- *Revisiones de la red de incendio*
- *Confeción RAR.*

Otra actividad que se realizó, es el control de las empresas externas, dejando definidos los requerimientos de la Universidad en aspectos de Higiene y Seguridad y verificando el cumplimiento documental y procedimental.

Se realizaron inspecciones semanales **in situ** a las obras, para cumplir con lo requerido en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Otras actividades desarrolladas mediante cronograma de trabajo fueron las siguientes:

- Capacitación del personal de la UNCUYO.
- Confección de planes de contingencias.
- Medición de Ruido 83/12 SRT.
- Medición de iluminación Res. 84/12 SRT.
- Medición de puesta a tierra Res. 900/15 SRT.
- Análisis de riesgo por puesto de trabajo 905/15 SRT.
- Análisis de ergonómicos Res. 806/15 SRT.
- Confección de procedimientos de trabajo seguro.
- Confección de planes de contingencia
- Confección de pliegos de Higiene y seguridad.
- Confección de especificaciones técnicas particulares.

Actividades Desarrolladas con la Secretaría de Ciencia y Técnica/MINCyT

Se trabajó en proyectos del MINCyT para la adquisición de equipos de las distintas unidades académicas, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades:

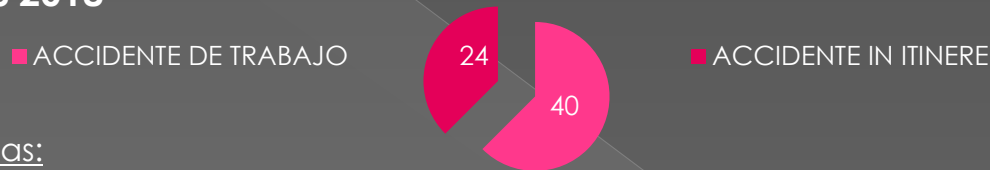
- *Confección de pedido y presentación en diversos programas.*
- *Búsqueda de proveedores.*
- *Solicitud de presupuestos.*
- *Estudio de especificaciones técnicas de los equipos.*
- *Confección de pliegos.*
- *Apertura de concursos de precios.*
- *Revisión de ofertas y especificaciones técnicas de los equipos.*
- *Se detalla en Anexo II los equipos que están en proceso de adquisición*

Análisis siniestral

En cuanto a la siniestralidad de la UNCUYO se trabajó en conjunto con la Dirección General de Medicina Laboral y se realizó el control estadístico de los accidentados

La Dirección de Higiene y Seguridad hizo un seguimiento a cada accidentado, a fin de corroborar que el mismo se encuentra con las prestaciones médicas brindadas por la Aseguradora de Riesgos del Trabajo. Este seguimiento se realiza hasta que la persona obtenga la alta médica definitiva.

ACCIDENTADOS 2018



Medidas Preventivas:

Cada vez que la Dirección de Higiene y Seguridad toma conocimiento de un nuevo siniestro, informa a cada Responsable de Higiene y Seguridad, y los mismos realizan seguimientos y controles a fin de minimizarlos. Detallo actividades realizadas:

- Capacitaciones
- Investigación de accidente
- Procedimientos de trabajo seguro

Capacitaciones

La Dirección de Higiene y Seguridad en conjunto con la Unidad ejecutora de Capacitaciones desarrolló un plan de capacitaciones impartidas por la ART Asociart detallado en el Anexo IV.

Por otra parte se dictó un curso sobre Ergonomía según la resolución 886/2015 de la Super Intendencia de Riesgos del Trabajo, la misma tuvo una duración de 100 hs cátedra, con esta capacitación los profesionales verificarán los puestos laborales y realizarán el análisis correspondiente, a fin de conservar la salud psicofísica del trabajador. Los cuales se están implementando.

Manual de Capacitación

La Dirección de Higiene y Seguridad, realizó los manuales iniciales de capacitación a fin de instruir a todo el personal de la UNCUIYO, diferenciando las actividades que desarrolla el personal según los distintos claustros. Este manual también será utilizado para personal ingresante. Detallo manuales y temarios en Anexo VI.

Proyectos de Sistema Contra Incendio

Se confeccionaron memorias técnicas y plano de incendio acordes a la Ley de Higiene y Seguridad 19587 Dec. 351/79, también se tuvieron en cuenta las Normas IRAM y NFPA. Durante el periodo de Enero 2017 a Noviembre 2017 se trabajó en los siguientes proyectos:

- *Liceo Agrícola (Ampliación y existente)*
- *Comedor FCAI*
- *Comedor FCA*
- *Facultad de Educación*
- *Ampliación Edificio DAMSU*
- *Parque Biotecnológico de Energías Renovables*
- *Aula de tiempo libre*
- *Comedor de Deporte*
- *Nuevas Oficinas CIMS*
- *IUSP (Instituto Universitario de Seguridad Pública)*
- *PRAMIN*
- *SEÑAL U*
- *BACT 3*

Plan de Contingencias y Prevención para Eventos Masivos

- ❑ *Feria Educativa 2018(Gimnasios de la Dirección de Deportes).*
- ❑ *FIESA 2018 – Desarrollada en Febrero del actual año.*
- ❑ *Eventos que afectan a los distintos organismos artísticos pertenecientes a la UNCuyo. (Orquesta, sinfónica, ballet, etc.).*

Instituto Universitario de Seguridad Pública

- ❑ *Actividades desarrolladas en conjunto con la administración del IUSP :*
- ❑ *Relevamiento de las condiciones edilicias en las cuales trabaja el personal.*
- ❑ *Se completó señalética faltante de: sistema contra incendio, salidas y salidas de emergencia, higiene, riesgo eléctrico y uso obligatorio de E.P.P.
Se desarrolló protocolos y planes de contingencia y evacuación para los siguientes eventos:*
- ❑ *Se confecciono Plan de contingencias con su respectivo plano de evacuación*
- ❑ *Se trabajo en acta realizada por la Municipalidad de Las Heras (Campo de Tiro), generando pedidos a ingenieros civiles y eléctricos de Obras.*

Sistema de Gestión de la Calidad

En Abril del 2017 se comenzó con la implementación del sistema de gestión de la calidad, el trabajo se llevó a cabo con dos profesionales de la Dirección de Higiene y Seguridad (Lic. Erika Bosaans – Lic. Mauricio Medina) y una asesora externa especialista (Ing. Claudia Correa), con la cual se dio un formato único para realizar las actividades de Higiene y Seguridad Laboral, siendo adoptado por todas las facultades que la componen.

En el sistema se confeccionó la política, el manual, procedimientos generales/específicos, planillas de control, modelo de informes, instrucciones y registros, actualmente se encuentra en proceso de aprobación por el Consejo Superior Universitario. Su implementación permitirá realizar un control y seguimiento de todas las actividades desempeñadas.